Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA DE REPRESENTACION POLITICA DEL GOBIERNO

Río Grande, 27 de Marzo de 2024.
Nota N° 198/2024.
Letra: D.G.A.F. – S.R.P.G
Ref. Expediente E-22486-2024.

Unidad de Auditoría Interna - SLG:

Por medio de la presente informo que habiéndose recibido dos (2) ofertas para la **Compra Directa N° 11/2024 (R.A.F N° 121),** tramitada mediante **Expediente N° 22486/2024, caratulado "Adquisición de una Unidad de Fusión destinada a la Impresora Láser Color A3 LANIER SP C840DN perteneciente a la Secretaria de Representación Política del Gobierno"** y tratándose de una Compra Directa por Compulsa Abreviada – Ley Provincial N° 1015 – Capítulo II – Artículo 18 – Inciso l), corresponde adjudicar:

- **Renglón N° 01, FUSOR PARA IMPRESORA LASER:** Se adjudica a la firma **DAVICO GLORIA RAQUEL, CUIT N° 27-13677312-2,** por precio y cantidad solicitada.

Cabe indicar que el insumo preadjudicado es de suma importancia mantener en constante funcionamiento el equipo de impresión, con la finalidad de realizar de manera continua y eficiente todas las tareas administrativas, como de logística y las diversas y numerosas actividades que se desarrollan en la Secretaría de Representación Política del Gobierno; no resultando esta adjudicación inconveniente para el Estado Provincial.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Lic. Andrea V. SAGER
Directora General de Administración Financiera
Secretaría Administrativa Legal - SRPG